

ANEXO CITADO
CONVOCATORIA DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN
PROYECTO: "RED DE MÁLAGA-ALHAURÍN DE LA TORRE"

Término Municipal de Málaga

FINCA	TITULAR	POLÍGONO	PARCELA	DÍA	MES	HORA
MA-MA-101	JOSEFINA CABEZA DE VACA	22	4	9	ENERO	9,30
MA-MA-104	MANUEL VEGA VEGA	22	13	9	ENERO	9,30
MA-MA-104PO1	MANUEL VEGA VEGA	22	13	9	ENERO	9,30
MA-MA-113	CARLOS PESQUERA SAN MARTÍN	41	14	9	ENERO	10,00
MA-MA-114	CREDIBAN, S.A.	41	9013	9	ENERO	10,00
MA-MA-114/1	RAFAEL GARCIA ALCANTARA	41	9013	9	ENERO	10,00
MA-MA-114/2	JOSE LUIS DELGADO GIRALDO-REPLASUR, S.L.	41	9013	9	ENERO	10,00
MA-MA-132	ANTONIO FORTES VASCO	19	13	9	ENERO	10,30
MA-MA-133	JOAQUIN BENITEZ ARANDA	19	12	9	ENERO	11,00
MA-MA-134	FRANCISCO VEGA DURAN	19	11	9	ENERO	11,00
MA-MA-137	SALVADOR ALARCÓN ALCALA DEL OLMO CDAD. PROPIETARIOS P.I. SANTA TERESA	62221	01	9	ENERO	11,30
MA-MA-149/1	AYUNTAMIENTO DE MALAGA	17	18	9	ENERO	11,30
MA-MA-149	JUAN ANTONIO ALCANTARA DOMINGUEZ	17	18	9	ENERO	11,30
MA-MA-150	JUAN ANTONIO ALCANTARA DOMÍNGUEZ	17	21	9	ENERO	11,30
MA-MA-151	JUAN ALCANTARA MUÑOZ DOMICILIO DESCONOCIDO	17	22	9	ENERO	11,30
MA-MA-152	ENRIQUE GRANA HURTADO DOMICILIO DESCONOCIDO	17	23	9	ENERO	12,00
MA-MA-158/1PO	GAS ANDALUCIA	88011	01	9	ENERO	12,00
MA-MA-158/1PC	GAS ANDALUCIA	88011	01	9	ENERO	12,00
MA-MA-233	MANUEL RUIZ FERNANDEZ	85021	06	9	ENERO	13,00
MA-MA-233/1	JOSE RUBIATO PAREDES	85021	06	9	ENERO	13,00
MA-MA-235	JOSE ANGEL DE LA TORRE PEREZ	82029	01	9	ENERO	13,00

EDICTO de 5 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre urgente ocupación. (PP. 3470/2001).

RESOLUCION POR LA QUE SE CONVOCA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION DE FINCAS AFECTADAS POR EL PROYECTO DEL GASODUCTO «RED DE ANTEQUERA», EN LA PROVINCIA DE MALAGA

Por Resolución de 15 de febrero de 2001 de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía ha sido autorizada la construcción del proyecto del gasoducto «Red de Antequera», previa la correspondiente información pública. Dicha autorización, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados. Declarada la urgente ocupación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre del Sector de Hidrocarburos y el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, procede la iniciación del procedimiento expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación Provincial de Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de Ocupación Definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el próximo día 10 de enero según el calendario establecido en el Anexo de esta Resolución, en los locales del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

El orden del levantamiento de las actas, día y hora, figura en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, así como en esta Resolución, los cuales se comunicarán

a cada interesado, mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio de Gas Natural SDG, S.A. asumirá la condición de Beneficiaria.

Málaga, 5 de diciembre de 2001.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANEXO CITADO
CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN
PROYECTO " RED DE ANTEQUERA "

Término Municipal de Antequera

<u>CINCA</u>	<u>TITULAR</u>	<u>POLIGONO</u>	<u>PARCELA</u>	<u>DIA</u>	<u>MES</u>	<u>HORA</u>
M-AN-113	JOSE VALVERDE NOGALES	256	5	10	ENERO	10,00
M-AN-113BIS	JUAN M. PARADA TORRES	256	5	10	ENERO	10,00
M-AN-115	JOSE VALVERDE NOGALES	256	8	10	ENERO	10,00
M-AN-115BIS	JOSE VALVERDE GARCÍA	256	8	10	ENERO	10,00
M-AN-120/1	ANTONIO CABRERA MUÑOZ	257	26	10	ENERO	10,30
M-AN-120/1PO	ANTONIO CABRERA MUÑOZ	257	26	10	ENERO	10,30
M-AN-144/1	CLEICOLA HOJIBLANCA	265	10	10	ENERO	10,30
M-AN-144/1PO	CLEICOLA HOJIBLANCA	265	10	10	ENERO	10,30
M-AN-161	RAMON VEGA VEGA	230	1	10	ENERO	11,00
M-AN-162	FRANCISCO CARMONA FERNANDEZ	229	1	10	ENERO	11,00
M-AN-167	DANIEL RUIZ GOMEZ Y HNOS	232	3	10	ENERO	11,30
M-AN-172	JOSE GONZALEZ BERROCAL	232	13	10	ENERO	11,30
M-AN-172/1	FRANCISCO ALAMILLA GONZALEZ	232	14	10	ENERO	12,00
M-AN-173	MIGUEL RUIZ RIOS	232	15, 16	10	ENERO	12,00
M-AN-173PO	MIGUEL RUIZ RIOS	232	15, 16	10	ENERO	12,00

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa de la instalación eléctrica que se cita. Expte. 7.814/AT. (PP. 3378/2001).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Peticionario: Eme-Ferreira-Uno, S.L., con CIF: B-18.584.078 y domicilio en C/ Henschidero, 10, (18.512) Dólar (Granada).

Características: Parque Eólico denominado «Ferreira 1», de 49 MW, distribuido en el término municipal de Ferreira y Hueneja (Granada).

- 49 aerogeneradores con generador asíncrono NEG Micon de 1 MW. Rotor de 3 palas de 60 m de diámetro y con superficie de rotación de 2.827 m², emplazado en torres metálicas tubulares troncocónicas.

- 49 centros de transformación de 1.000 KVA, 0,69/20 kV, tipo interior.

- Red eléctrica subterránea de alta tensión a 20 kV.

- Subestación de transformación y línea aérea de interconexión que se tramitará una vez definida por la Cía. Eléctrica la tensión. Se dispone de conformidad previa de REE.

- Instalación y equipos auxiliares de protección, maniobra, control, regulación y medida.

Finalidad de la instalación: Aprovechamiento eólico en el Marquesado del Zenete.

Presupuesto: 5.200.620.000 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Doctor Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de noviembre de 2001.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa de la instalación eléctrica que se cita. Expte. 7.815/AT. (PP. 3377/2001).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, Sector Eléctrico, y el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica;